

NINGUNO

CONTENIDOS

La actual programación está pensada para adaptarse a cada alumno/a en función de su nivel técnico y de su capacidad de comprensión musical, sin renunciar a un estándar mínimo de dificultad, ya que se trata de un alumnado de Grado Superior. Se exigirá que cada alumno/a estudie una serie de pasajes orquestales cada cuatrimestre, pertenecientes a diferentes estilos y géneros musicales.

Se hará especial hincapié en el ritmo, afinación, calidad sonora, así como en el dominio de los golpes de arco y su adecuación a los diferentes estilos, cualidades imprescindibles en un músico de orquesta.

Estamos seguros de que, actuando de esta manera, el alumno/a comprenderá la dificultad del repertorio orquestal y se situará en el nivel adecuado para responder en el futuro a las exigencias que el desempeño profesional le plantee. Las obras de las que el profesor responsable de la asignatura extraerá los pasajes objeto de estudio de este primer curso son los siguientes:

- Mendelssohn, Sinfonías 3 y 5. Obertura de La Gruta de Fingal "Las Hébridas".
- Beethoven, Sinfonías 4 y 9.
- Bruckner, Sinfonía 7.
- Humperdinck, "Hansel y Gretel".
- Schubert, Sinfonía 2.
- Lectura a primera vista de pasajes de violonchelo, tanto solista como tutti.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Audición y análisis comparativo de grabaciones de grandes intérpretes de los pasajes objeto de estudio.

Se estimulará al alumnado a realizar cursos enfocados al repertorio orquestal, así como a la asistencia a conciertos de repertorio sinfónico. Ambas actividades serán el complemento perfecto de la asignatura.

Llegado el momento, se informará al alumnado de las diferentes convocatorias para la cobertura de plazas, tanto de orquestas de jóvenes como de orquestas profesionales, si resulta pertinente.

ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Para afrontar esta asignatura se van a utilizar los siguientes métodos y técnicas:

Observación reflexiva: se realizarán audiciones cuidadosamente preparadas para detectar ideas y, a partir de ellas, se orientará el trabajo y el análisis de la interpretación.

Contexto experiencial de la propia interpretación por parte del alumnado: de los textos se extraerán las necesidades y propuestas aplicables a la labor interpretativa.

Conceptualización: exposición por parte del profesor de los contenidos básicos de la asignatura, empleando dinámicas participativas.

Experimentación activa: mediante la observación y audición del grupo proponer soluciones o ideas que enriquezcan al propio grupo y al individuo.

Proyectos: posible participación en lecturas conjuntas con otros instrumentos de nuestro departamento.

Trabajo personal de estudio, documentación y búsqueda bibliográfica de apoyo, así como el uso de las nuevas tecnologías para la mejora de los resultados de su formación.

De acuerdo con los 3 ECTS asignados, la dedicación requerida al alumnado para el seguimiento de la asignatura y el cumplimiento de sus requisitos es de 75 horas, que se distribuirán de acuerdo con los siguientes tiempos estimados:

1.- Trabajo presencial en el aula: 30 horas

Exposición del profesor: 5 horas

Exposición del alumnado: 5 horas

Actividad práctica: 20 horas

2.- Trabajo autónomo fuera del aula: 45 horas

Lectura de materiales y estudio de ellos: 30 horas

Preparación del examen: 15 horas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (DECRETO 260/2011 por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores en Andalucía)**TRANSVERSALES**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒

GENERALES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
☐	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☒	☒	☐	☒	☐	☒	☒	☐

ESPECÍFICOS

COMPOSICIÓN										DIRECCIÓN								INTERPRETACIÓN										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Se evaluarán las competencias trabajadas en la asignatura aplicando los criterios de evaluación reseñados anteriormente con las siguientes herramientas y valoración:

Rendimiento en el trabajo presencial en el aula, de 0 a 5 puntos.

Examen, de 0 a 5 puntos.

Todos los alumnos/as de esta asignatura y curso, tendrán un examen individualizado cada cuatrimestre. La puntuación del apartado "Examen" será la media de los ejercicios realizados en ambos cuatrimestres.

En dicho examen tendrán que interpretar un mínimo de cuatro pasajes orquestales que serán elegidos por el profesor de entre los trabajados con anterioridad perteneciendo al menos a dos estilos musicales bien diferenciados.

Los/as alumnos/as que no superen la convocatoria de junio, tendrán dos convocatorias de examen, en septiembre y febrero (previa solicitud), en las que presentarán la totalidad de extractos trabajados durante el curso y la puntuación en estas convocatorias será de 0 a 10 puntos.

Se hará especial hincapié en:

- Una correcta afinación.
- Calidad sonora suficiente (dominio de los diferentes golpes de arco y de la producción del sonido).
- Estabilidad rítmica (muy importante particularmente en esta asignatura).
- Actitud individual dentro de un colectivo en el que todos y cada uno de sus miembros tienen que funcionar como un solo instrumento.

En el apartado de los aspectos puramente técnicos, se valorarán la capacidad de comprensión estilística y el grado de madurez en la comprensión de los textos a interpretar.

El sistema de calificaciones finales se expresará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con la expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 a 4,9: Suspenso (SS)

5,0 a 6,9: Aprobado (AP)

7,0 a 8,9: Notable (NT)

9,0 a 10: Sobresaliente (SB)

Los alumnos/as que no superen los exámenes en junio tendrán la convocatoria de septiembre, donde el examen consistirá en la interpretación de los pasajes de ambos cuatrimestres. En dicha convocatoria, el examen se evaluará de 0 a 10 puntos, siendo esta la nota definitiva del curso.

Los alumnos/as que no superen dichos exámenes, tendrán una convocatoria de examen extraordinaria (previa solicitud) en el mes de febrero, bajo las mismas premisas que la convocatoria de septiembre.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En el mes de junio, el alumnado deberá rellenar de forma individual un formulario en el cual, a través de preguntas breves y concisas, se llevará a cabo la evaluación de la presente programación, de modo que sea posible comprobar y revisar la asignación de créditos a las diferentes actividades llevadas a cabo durante el curso.

BIBLIOGRAFÍA

BECKER/MANDALKA “ Orchester-Probespiel Violoncello” . Schott Music

“ Orchestral Excerpts” International Music Company

LAWSON, Colin y STOWELL, Robin. "La interpretación histórica de la música". Madrid: Alianza, 2009.

PISTON, Walter. “ Orquestación. Madrid: Real Musical” , 1984.

ROSEN, Charles. "El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven". Madrid: Alianza, 1999.

TRANCHEFORT, François-René. "Guía de la música sinfónica". Madrid: Alianza, 1998.

ADLER, Samuel. "El estudio de la Orquestación". Idea Books

CASELLA/MORTARI. "La técnica de la Orquesta Contemporánea". Ricordi